

Guayaquil, 24 de marzo del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE GUANI S. A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de GUANI S. A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2016, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2016, fueron negativos; esto se debe al crecimiento de la competencia y a la crisis económica que atraviesa nuestro país y el mundo, lo cual ha afectado las actividades de turismo. Para lo cual ya hemos tomado medidas que nos ayudaran a superar esta crisis.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de US\$8,013.56 (ocho mil trece con 56/100 dólares), propongo que esta pérdida sea compensada y/o amortizada de conformidad con la ley.

En el año 2017, debemos seguir insistiendo en el aumento de las actividades de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la empresa.

Guayaquil, Marzo del 2017



**LCDA. AILIN MEDRANO.
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.

Señores:
SUPEINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.

Por medio del presente ponemos a disposición nuestra nómina de representantes legales.

NOMBRE	CARGO
Edith Ana Andrade Pérez	Presidente
Ailin María Medrano Andrade	Gerente General

Esperando que la presente tenga la acogida necesaria.

Atentamente.



GUANI S. A.